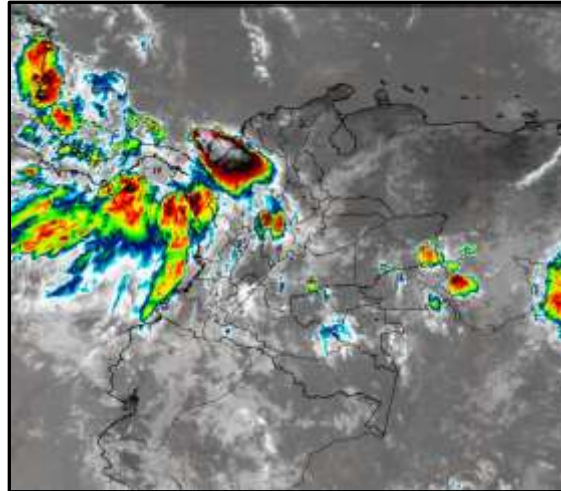


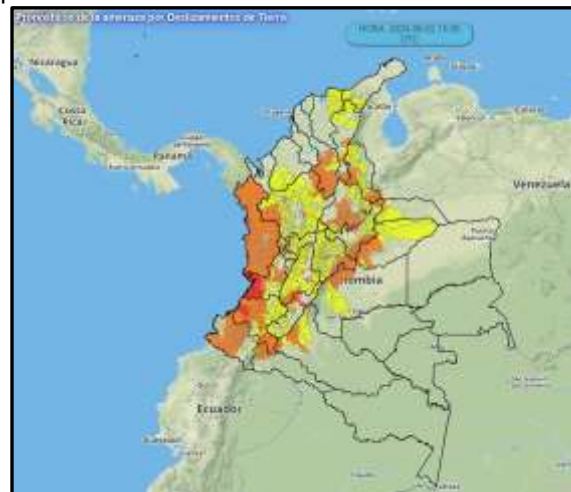
, El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

**SEGUIMIENTO PRIMERA TEMPORADA LLUVIOSA 2020
DURANTE EL TRANCURSO DE LA SEMANA SE ADVIERTE LA CONTINUIDAD DE LAS
PRECIPITACIONES EN GRAN PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL POR LO QUE SE RECOMIENDA
MANTENER LOS PLANES DE CONTINGENCIA ACTIVOS**



Gráfica 1. Imagen satelital canal infrarrojo GOES-16. Hora 12:40 HLC.

En los últimos dos días se han presentado significativos aumentos en la nubosidad y las lluvias, especialmente al centro y norte del país, como consecuencia del paso de ondas tropicales y su interacción con la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT), condición que ha favorecido abundantes precipitaciones en las regiones Caribe y Orinoquia.



Gráfica 2. Estado actual de los deslizamientos de tierra en el país a hoy 02 de junio de 2020.

Esta situación también ha favorecido el incremento en la probabilidad de ocurrencia de movimientos de remoción en masa de origen hidrometeorológico, en amplios sectores de las regiones Caribe (inmediaciones

de la sierra nevada de Santa Marta), Pacífica, Andina (centro y norte), Orinoquia (piedemonte llanero) y Amazonia (piedemonte amazónico).

En el ámbito nacional, se estima que en el transcurso de la semana persistan las condiciones de lluvia y cielo mayormente nublado, principalmente en sectores del mar Caribe colombiano, incluido el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como en varias zonas de las regiones Pacífica, Andina y Orinoquia, incluido el piedemonte de la cordillera oriental.

RECOMENDACIONES PARA LAS AUTORIDADES

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos ante la temporada lluviosa del año.
- Alistamiento preventivo de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD.
- Realizar talleres regionales y campañas educativas frente a los riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias.
- Activación y revisión de los planes de contingencia adelantados frente a esta temporada. Apoyo a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Efectuar monitoreo desde el nacimiento y hasta la desembocadura de las quebradas o ríos con mayor probabilidad de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área.
- Realizar periódicamente campañas de limpieza con el fin de prevenir posibles taponamientos. Monitoreo y mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el fin de evitar deterioros o reactivación de dichos eventos.
- Estar atentos a los cambios en caudales y coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Garantizar, junto con las entidades de servicios público, que las obras urbanas de drenaje se encuentren en buen estado y tengan una buena capacidad hidráulica.
- Monitoreo continuo a las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza, con el fin de identificar cambios en el terreno y tomar las medidas pertinentes de acuerdo a los planes de contingencia.
- Fortalecer la comunicación y educación de la comunidad frente a las medidas de prevención durante la temporada lluviosa.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

- No arrojar basuras o escombros a las quebradas, ríos o calles en centros urbanos.
- Estar atentos a los comunicados e información emitida por el instituto y demás autoridades locales y municipales de emergencia.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de las entidades de control, organismos de emergencia y respuesta.
- Revisar el estado de la infraestructura de nuestros hogares, lugares de trabajo y estudio (canaletas, bajantes y desagües). Así mismo, hacer mantenimiento periódico y en caso de necesidad realizar las reparaciones respectivas.
- Disponer y compartir con los familiares y vecinos de los números telefónicos de los organismos de respuesta municipales.
- Monitorear el estado de los acueductos veredales y realizar su mantenimiento preventivo.

- Tener a la mano un maletín con copia de los documentos de identidad de cada uno de los integrantes del núcleo familiar, prendas de vestir de recambio, alimentos enlatados, agua, silbato, un radio con pilas y una linterna.
- Protegerse de la lluvia con paraguas o impermeable y salir abrigado para evitar resfriados.
- Conocer los planes de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Revisar con la comunidad y en el núcleo familiar, los pasos del plan de emergencia que se haya implementado en el sector donde habita.
- Descargue en su celular las aplicaciones como “Mi Pronóstico” y haga parte activa de los procesos de gestión del riesgo.

RECOMENDACIONES ANTE LA POSIBILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS

Dada la susceptibilidad de ocurrencia de crecientes súbitas durante la temporada lluviosa, se sugiere monitoreo permanente en los ríos de alta pendiente ubicados en la región Andina, incluidos aquellos que nacen en el piedemonte oriental de la cordillera oriental. Especial atención ameritan los ríos afluentes a las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca, en sectores de Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Cauca, Nariño, Huila, Chocó, Valle del Cauca, Meta, Caquetá y Putumayo.

Se recomienda estar atentos a las alertas hidrológicas emitidas en los boletines diarios que se pueden consultar en la página del instituto. Igualmente, los niveles de los principales ríos en el país se pueden ver en: <http://fews.ideam.gov.co>. También se aconseja no acercarse a las márgenes de los ríos y no cruzarlos cuando se presenten lluvias fuertes.

RECOMENDACIONES DESLIZAMIENTOS DE TIERRA EN ZONAS INESTABLES

Prestar especial atención al estado de las vías, principalmente en áreas de los departamentos andinos donde la amenaza es alta por causa de la orografía. Se sugiere realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes. Si el deslizamiento es en una carretera, avisar a las autoridades y a otros conductores para ponerlos en alerta. Evitar el tránsito en zonas de alta pendiente. Adicionalmente, los invitamos a consultar la información en las herramientas interactivas VI@JERO SEGURO, #767, Twitter @numeral767 y la página web www.invias.gov.co para informarse cómo se están comportando los diferentes corredores del país. Importante buscar refugio en zonas seguras.

RECOMENDACIONES TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTOS FUERTES O VENDAVALES Y GRANIZADAS

- Se sugiere buscar refugio, aun cuando se esté trabajando.
- No exponerse en zonas abiertas, debajo de árboles o estructuras metálicas altas, toda vez que podrían ser objeto de descargas.
- Evitar actividades deportivas en áreas abiertas cuando ocurran tempestades.
- Asegurar y revisar el estado de los tejados y estructuras elevadas que puedan colapsar por causa de vientos fuertes.
- Adelantar labores de limpieza de techos, canales bajantes y sumideros.

RECOMENDACIONES PARA LA ZONA MARÍTIMA DEL CARIBE COLOMBIANO

- Activar y reforzar las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos causados por esta clase de eventos, tanto a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y a los Consejos Departamentales y Municipales de la región Caribe, y del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para que, junto con las comunidades, se tomen las medidas necesarias a fin de evitar pérdida de vidas humanas y bienes materiales.
- A la comunidad que reside en las zonas mencionadas hacemos un llamado para que se preparen y estén atentos a los comunicados e informes que emita el instituto.
- A los consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo les aconsejamos considerar estas condiciones y los posibles riesgos asociados a incremento del oleaje y del viento, reducción de la visibilidad para navegación del área y marítima, fuertes lluvias y tormentas eléctricas.
- Para los operadores de pequeñas embarcaciones, turistas y pescadores, se les aconseja seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas, de igual manera, es importante que atiendan las recomendaciones emitidas por las Capitanías de Puerto.

El Ideam continuará con el monitoreo de las condiciones atmosféricas y marítimas y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental estar pendientes de la información diaria, semanal, mensual, y de los boletines especiales que emite el instituto.

Para mayor información relacionada con el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ljPLJWRaQzCm/view/96293907